COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Comité de Evaluación

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los tres días del mes de marzo del año dos mil once, siendo las ocho horas, se reúnen en la Sede de al Dirección General de Administración y Finanzas del comando de las Fuerzas Militares, sito en Gral. Santos c/ Mcal López, el Comité de Evaluación, nombrado por Orden Particular N° 11 de la Dirección Administración y Finanzas del comando de las Fuerzas Militares, de fecha 08 de febrero de 2011, conformado como sigue: **CAP C DEM PEDRO OSVALDO AYALA, SOM INF CESILIO CANO OZUNA y el SO ING JUAN CARLOS COLMAN;** con el objeto de evaluar y recomendar la adjudicación para la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2011 para la ***"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA",*** para el uso de la Dirección General de Administración y Finanzas, durante el Ejercicio Fiscal 2011. Se tiene a vista la Nota de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del inicio de procedimiento de contratación, y las ofertas presentadas por los oferentes: DISTRIBUIDORA O&R, INTERACTIVA SERVICE, SILVER CENTER y LUBE.

Acto seguido se procede a la elaboración de la Planilla de Comparación de Ofertas, que se adjunta a la presente Acta, a fin de determinar las ofertas que resulten más económicas y convenientes a los intereses de la unidad afectada en la presente contratación directa. El Comité de Evaluación resuelve utilizar como método de evaluación la comparación de ofertas por lotes de acuerdo al monto total ofertado y recomendar la adjudicación hasta ajustar al presupuesto de la unidad afectada. Previo análisis de la disponibilidad presupuestaria y en atención a lo dispuesto en los Art. 26° y 27° de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y a los Art. 55° y 61° del Decreto N° 21909 "QUE REGLAMENTA DICHA LEY".

Las ofertas presentadas para dicha Adquisición, detallamos los montos y análisis según el cuadro de comparación de las siguientes ofertas:

N°	EMPRESA	LOTE N°1	LOTE N°2	LOTE N°3	LOTE N°4	LOTE N°5
01	DISTR. O&R	N/C	N/C	N/C	N/C	8.741.582
02	INTERACTIVA SERVICE	6.974.300	3.949.200	1.485.000	4.772.500	N/C
03	SILVER CENTER	6.895.500	3.930.000	1.680.000	4.900.000	8.738.000
04	LUBE	7.003.000	5.070.000	1.920.000	5.010.000	9.176.550

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Comité de Evaluación

Requisitos Básicos Sustanciales	SILVER CENTER	LUZ Y ESPERANZA	SANTA INES
Formulario de Oferta suscripto por el Oferente debidamente firmadas	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de la cedula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de la cedula tributaria del Oferente RUC	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia del certificado de cumplimiento tributario	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de la Declaración Jurada de pago de IVA y/o Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de la patente municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple	Cumple	Cumple
Poder Suficiente del firmante de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Art.40 Ley 2051/03	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de poseer Cuenta Bancaria	Cumple	Cumple	Cumple

Posteriormente el Comité de Evaluación pasa a verificar las ofertas por Lote, constatándose que:

LOTE N° 1 - CARTUCHOS PARA HP

La empresa **SILVER CENTER** presenta el precio mas bajo en el **Lote 1** y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos en el PBC.-

LOTE N° 2 - CARTUCHOS PARA LEXMAR

La empresa **SILVER CENTER** presenta el precio mas bajo en el **Lote 2** y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos en el PBC.-

LOTE N° 3 – CARTUCHOS PARA CANON

La empresa **INTERACTIVA SERVICE** presenta el precio mas bajo en el **Lote 3** y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos en el PBC.-

LOTE N° 4 – CARTUCHOS PARA TOSHIBA

La empresa **INTERACTIVA SERVICE** presenta el precio mas bajo en el **Lote 4** y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos en el PBC.-

LOTE N° 5 – UTILES DE OFICINA

La empresa **SILVER CENTER** presenta el precio mas bajo en el **Lote 5** y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos en el PBC.-

Conclusión y recomendación de adjudicación:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Director General de Administración y Finanzas de las Fuerzas Militares, basado en el **Art. 34 inciso c)** de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas, que in fine dice: "... bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", adjudicar la presente Contratación Directa, a las empresas SILVER CENTER y INTERACTIVA SERVICE, por presentar la oferta mas convenientes para la DGAF, asiendo la correspondiente salvedad que **se realizo una disminución de la cantidad de los Ítems 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-19-20-21-22-23-24-26-27-28 y 29 del Lote N° 5, a fin de ajustar los montos a la disponibilidad presupuestaria** prevista para este llamado.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Comité de Evaluación

La recomendación para la adjudicación se describe a continuación:

Nº	EMPRESA	LOTE
01	SILVER CENTER.	**1-2-5**
02	INTERACTIVA SERVICE	**3-4**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Se anexa a la presente acta, el cuadro de comparación de ofertas. Siendo las once horas con treinta minutos, no habiendo otro punto que tratar se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los Señores Miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación Nº 6.

PEDRO OSVALDO AYALA
Cap C DEM – Miembro Comité de Evaluación

JUAN CARLOS COLMAN
SOM ING – Miembro Comité de Evaluación

CECILIO RAFAEL CANO
SOM INF – Miembro Comité de Evaluación